



Colmenar Viejo

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE SERVICIOS ECONÓMICOS, DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID) POR EL SISTEMA DE CONCURSO ESPECIFICO DE MERITOS.

PRIMERO. -: Por Decreto de la Primera Teniente de Alcalde nº 2940/2023, de fecha 6 de noviembre de 2023, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos que a continuación se relaciona,

ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GARCÍA GARCÍA, GUILLERMO

EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO. - Por Acuerdo de la Junta de Gobierno 564/2023 de fecha 25 de octubre de 2023, se designa al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Titular: D. Francisco Javier Coque Diez
Suplente: D^a. Ester Ávila Chinchilla

Secretario: Titular: D^a. Sonia Bailón Morales
Suplente: D^a. Estrella Díaz Torres

Vocales: Titular: D. Fernando Lorenzo Luque
Suplente: D. Jesús Molina García
Titular: D. Carlos Jaramillo Martín
Suplente: D^a. Marta González Sieteiglesias





Colmenar Viejo

Titular: D^a. Maria Iciar Fernández Arregui
Suplente: D^a. Maria Dolores Moraleda Velasco
Titular: D^a. María Jesús Ondiviela García
Suplente: D. Enrique González Moreno

TERCERO. -: Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de **un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio**, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La lista definitiva una vez transcurrido el plazo anterior y la subsanación, en su caso, será objeto de nueva publicación.

LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE
Fecha, firma y CSV al margen

